



Hospital cuenta con profesionales para realizar interrupciones voluntarias del embarazo

Según indicaron desde el recinto, uno de ellos no presenta objeción de conciencia en ninguna de las causales, mientras que otros tres profesionales solo se declaran objetores bajo la causal de violación.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de que se informará que el Hospital provincial del Huasco (HPH) no contaba con gineobstetras que realizarán la interrupción voluntaria del embarazo, en el marco de la Ley promulgada por el Gobierno, desde la misma institución se dio a conocer que ya se cuenta con profesionales que no son objetores de conciencia y podrán realizar el procedimiento en la provincia, sin necesidad de que la mujer deba ser trasladada hasta Copiapó.

“La información ha ido evolucionando, porque hoy contamos con un médico que se va a hacer cargo de la atención de estas pa-

cientes”, comentó el ministro de Salud, Emilio Santelices en sesión ante los parlamentarios.

“Después de un análisis con el equipo de Ginecología, tomamos la determinación, analizando los protocolos establecidos de tener un protocolo de atención interna dentro de nuestro establecimiento, para dar cumplimiento a la Ley de Interrupción Voluntaria del embarazo. Revisamos el tema de objeción de conciencia, el análisis de los casos que teníamos, sobretodo la perspectiva de tenerle ley íntegramente en el establecimiento”, dijo el director del HPH, Claudio Baeza.

La autoridad del centro asistencial agregó que “por lo tanto, hoy día contamos con médicos que

no solamente están capacitados para realizar la interrupción voluntaria del embarazo, sino que también están sin objeción de conciencia y que nos permita tener la Ley con el proceso completo, sumado al acompañamiento psicosocial, en nuestra provincia del Huasco”.

Al respecto, el director del HPH, Claudio Baeza comentó que “hoy día contamos con médicos que no solamente están capacitados para realizar la interrupción voluntaria del embarazo, sino que también están sin objeción de conciencia y que nos permita tener la Ley con el proceso completo, sumado al acompañamiento psicosocial, en nuestra provincia del Huasco”.

De esta forma, la mujer que quiera interrumpir su embarazo por alguna de las causales que permite la Ley, ya no deberá ser trasladada al Hospital de Copiapó, como se indicó en primera instancia.

CONTRALORÍA

Hace unos días la Contraloría General de la República, declaró que no se ajusta a derecho el protocolo de objeción de conciencia por la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. A juicio del órgano fiscalizador, “los establecimientos públicos de Salud no pueden invocar objeción de conciencia, debido a que es función del Estado ga-

rantizar el libre e igualitario acceso a la salud”, además de que “las instituciones privadas que tengan convenio con el Estado tampoco pueden acogerse a la Objeción de Conciencia, puesto que al recibir financiamiento público se entiende que sustituyen a los servicios de salud, y que forman parte de la red pública de Salud”. Cuando se dio a conocer el dictamen, el Gobierno señaló que no compartían la decisión pero que acatarán el fallo. Además, anunciaron que prepararán a la brevedad un reglamento que regule la objeción de conciencia y acoja los cuestionamientos hechos por el organismo.

ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS

Mantén un peso adecuado
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases para niños y niñas desde los 5 años.

Clases de Lunes a Viernes de 17:00 a 19:00 hrs.



Mujeres de zonas rurales se capacitan en temas previsionales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tener una comunidad más informada sobre los temas previsionales es el desafío permanente del Instituto de Previsión Social en todo el país. Es así como en Atacama se realizaron dos talleres, que buscaban acercar a las mujeres de las comunidades rurales de la región, a los temas de Previsión Social, para que ampliaran sus conocimientos sobre cómo se accede a los beneficios que entrega el Estado.

En total fueron 46 mujeres las que accedieron a estos encuentros en la localidad de El Salado de la comuna de Chañaral y también en la Hacienda Buena Esperanza en Vallepar, donde participaron de este taller que tiene por nombre "Promoción de derechos previsionales y seguridad social para mujeres de zonas rurales" el que es impulsado por el programa social del IPS, y que busca potenciarlas, con el fin de nivelar los conocimientos entre hombres y mujeres, siendo parte del compromiso regional de equidad de género.

La organización de estos encuentros estuvo a cargo de la Dirección Regional del IPS y de la División de Planificación y Desarrollo, donde el objetivo principal es que las mujeres puedan ampliar sus conocimientos y aclarar sus dudas frente a los temas previsionales, donde las mujeres se mostraron muy contentas con el taller donde pudieron compartir experiencias y profundizar la información con la que algunas ya contaban. Durante los talleres también participó Prodemur, quien presentó su oferta programática anual para las mujeres.

Con este tipo de encuentros se espera que las mujeres disminuyan la brecha de conocimientos que existen con los hombres en temas previsionales, donde generalmente ellos tienen mayor acceso a la información, pero donde las mujeres están avanzando mucho en el último tiempo y con estos encuentros se busca ahondar la información sobre cómo funciona el Sistema Previsional y de Seguridad Social en nuestro país.



El dirigente de Huasco conversó sobre diversos temas en el medio que destaca las actividades del gremio/ FOTO: PORTAL PORTUARIO.CL

“Las autoridades no conocen lo que es el potencial de ser un país puerto”

Dirigente portuario de Huasco, Robinson Ávalos, entrega su opinión sobre el rubro. El Noticiero del Huasco rescata esta entrevista entregada a Portal Portuario para conocer su pensamiento

PORTAL PORTUARIO.CL

La primera vez que entré a un puerto -en 1965- tenía 15 años. Desde entonces, Robinson Ávalos, se ha dedicado prácticamente toda su vida a la labor portuaria y, aunque hoy está pensionado, sigue apoyando a la directiva del Sindicato de Estibadores de Huasco como asesor, mismo rol que ocupa dentro de la Unión Portuaria, donde su voz es la de la experiencia. Ávalos contó que en Huasco, el trabajador portuario lleva una vida relativamente tranquila prestando servicio en los tres terminales de la zona en la que se desempeñan 140 estibadores, muchos ellos venidos de la pesca artesanal. “En el Puerto de Huasco nosotros tenemos tres terminales portuarios y, uno de ellos, con dos sitios. Guacolda 1, Guacolda 2 y Puerto Las Losas. En Las Losas se está trabajando con la descarga de proyectos mineros y eólicas, los trenes o locomotoras que llegaron a CAP Minería para reemplazar a las antiguas, rieles, camiones y en el Guacolda 2 es el hierro que se envía a muchos puertos del mundo y en el Guacolda 1 se descarga carbón para las cinco termoeléctricas de la AES Gener”, aseguró.

¿Cómo es la vida de un portuario en Huasco?
La puedo catalogar de buena. Muchos de los trabajadores portuarios de Huasco vienen de la pesca artesanal o buzos mariscadores, ellos al ser trabajadores portuarios han dejado de ser buzos o pescadores, porque siendo de planta en el sindicato les permite vivir tranquilos o más cómodos de como estaban. Eso les ha cambiado la vida y es una vida apacible, un puerto pequeño que permite que esas cosas ocurran.

¿Cómo es el trabajo en un muelle en Huasco?
Huasco tiene un clima parecido

al de Coquimbo. En invierno es bastante helado, no tanto como en el extremo sur, pero tenemos temperaturas de entre 4 y 5 grados en la noche, cae mucha helada, lloviznas y en el día el calor es, prácticamente, en el verano que es agobiante, pero el 70% del tiempo tenemos entre 8 a 18 grados, lo que permite trabajar tranquilo. A usted lo apuntan y lo reconocen como la “voz de la experiencia” en materia portuaria sindical

¿Cuántos años lleva como dirigente?
No quisiera ser arrogante, pero tal vez debo ser el más antiguo en el sector, aunque debe haber otro viejito por ahí. La verdad es que yo empecé a trabajar en el año 65 en el Puerto de Huasco, era estudiante, iba como pinchero, en ese tiempo se le llamaba medio pollo, la verdad es que mi papá me proponía y yo iba a hacer turnos niño con 14 o 15 años.

¿Su papá era portuario?
Sí, mi papá era portuario, toda mi familia era portuaria desde mis abuelos que fundaron el Sindicato y después yo empecé a trabajar entre el 71 y el 78 en el sistema público, en Correos y Telégrafos y me retiré, porque mi gente estaba siendo muy... el trato que había con la empresa era muy deteriorado, había muchas dificultades y ellos me pidieron que volviera y de ahí, del año 78 a noviembre del año que pasó estuve en el sindicato, porque ahora estoy pensionado, pero sigo como asesor del presidente actual que es un joven que tiene muchas ganas, pero también necesita una mano.

¿Qué procesos ha vivido?
Viví lo que era trabajar con Cámara Marítima y se hacían acuerdos con ellos. Me tocó luchar cuando nos impusieron la ley 18.032 en el 81 y de allí he estado en cada uno de los procesos que han habido dentro del movimiento portuario como

Congemar, como Femach en la Coordinadora Nacional que formamos, Coordinadora del Norte y después la Unión Portuaria de Chile.

¿Cuáles son los desafíos de la Unión Portuaria?
Lo que más rescato es que más allá de los egocentros es que podemos entender de que juntos podemos avanzar en pos de alcanzar una mejor estabilidad o dignidad para el trabajador. Lo que hay que mejorar, sigo insistiendo, es que las desconfianzas deben terminar, porque ser desconfiado lleva muchas veces proyectos que podrían mejorar, el caudillismo también es malo y ser egoístas en lo que los viejos podemos entregar, no debe ser.

¿Cree que Chile es un país portuario?
Creo que los trabajadores portuarios sí creemos que de Arica a Punta Arenas somos un solo puerto. Ahora, el desconocimiento grande parte en nuestras propias autoridades, porque no conocen la fuerza de tener un país portuario. Se adolece mucho de conocer el medio, porque las cosas que se logran legislar se hacen entre cuatro paredes y no donde se hace el trabajo. Es diferente estar en una oficina -y no quiero menoscabar a otras clases trabajadoras-, pero estar en un puerto, con distintos tipos de carga y temperaturas en todo el país es diferente a cualquier cosa.

¿Qué piensa del avance tecnológico en el sector portuario?
No podemos cerrar los ojos de que esto viene. En San Antonio se habla de un megapuerto que, en el fondo, es un puerto grande, esa es la palabra, porque un megapuerto es Rotterdam, pero para nuestra zona sí, inclusive el Callao y otros en el Perú nos están ganando.

¿A qué se refiere?

La Guerra del Pacífico la están ganando por la vía económica, porque están avanzando mucho más rápido que nosotros, nuestros empresarios no invierten como debieran invertir, el Estado no se preocupa por mejorar la calidad de vida de los trabajadores con una legislación que le permita ser parte activa de lo que es el puerto, porque tanto empresarios, Gobierno y trabajadores se necesitan, pero para eso deben estar preparados, tiene que haber una voluntad de acercar las partes para mejorar la infraestructura, mejorar la coordinación a nivel de puertos y la forma del trabajador entregar lo que puede con sus manos y ahí es vital la educación y el que se tenga que ir, de acuerdo a las tecnologías nuevas que vienen, se vaya dignamente y no con una jubilación miserable como las de hoy en día. Como dirigente sindical

¿Qué triunfo es el que más ha disfrutado?
Difícil pregunta. Hubo muchas cosas, pero más allá de las lucas que se recibieron por uno u otro motivo. Para mí un triunfo fue que se nos tuviera en cuenta en una forma más digna de cómo estar adentro de un puerto, de saber que sí tenemos derecho a una media hora de colación, de saber que sí tenemos derecho a baños como corresponde, aunque en muchos puertos no estén, en tenernos en cuenta de que nosotros podemos entregar mucho más. Creo que la dignidad es un triunfo importante.

¿El día del Trabajador Portuario es un triunfo también?
Por supuesto que sí. El 22 de septiembre no se celebra, se conmemora a quienes entregaron la vida por un beneficio, en Huasco se hace una convivencia y se regresa a trabajar al segundo turno y hacer eso es recordar a quienes cayeron buscando mejoras para el sector....

Atacameños en el Combate Naval de Iquique

Guillermo Cortés Lutz, Doctor en Historia

Como todos los años en esta época, se realiza el recuerdo y conmemoración del combate naval de Iquique del 21 de mayo de 1879, todo Chile y nuestra misma región se vuelcan en esta conmemoración, no obstante Atacama, y especialmente Copiapó (el sistema escolar, universitario, autoridades, la comunidad, etc.), como año a año, peca de mala memoria histórica, ya que olvida a o bien lisa y llanamente desconoce el rol jugado por uno de los nuestros en esta gesta. Hecho que no deja de ser preocupante. Por lo tanto sobre el combate Naval de Iquique, siempre intentamos rescatar y poner en valor el papel de dos atacameños en este hito tan importante de la Guerra del Pacífico. Decimos rescatar los personajes, ya que como expusimos, pareciera que no supiéramos o bien, no nos interesa mucho que Luis Uribe Orrego, Copiapino, haya sido el segundo comandante de la Esmeralda, y que el Calderino Manuel Orella, fuera uno de los artilleros de la Covadonga. De esta forma uno de los hechos más arraigado en el imaginario popular, como es el combate naval de Iquique, nos excluye en cuanto a participación. Y lo cierto es que ambos personajes tienen un rol más que protagónico en esta gesta, y por lo tanto estimamos debería haber sobre el particular un reconocimiento.

Decir que este hito de la historia nacional y latinoamericana se produce en el marco de la llamada Guerra del Pacífico entre los años 1879 y 1883, guerra de fuerte sesgo económico entre naciones hermanas, como son Chile, Perú y Bolivia y motivada por la intromisión del capital extranjero. Con relación a los hechos, decir que la mañana del 21 de mayo, los dos navíos más importantes de la flota peruana, El Huáscar y la Independencia, se acercaron al puerto de Iquique, bloqueado por las naves chilenas. La batalla y los hechos acaecidos entre el Huáscar y la Esmeralda, para la versión chilena nos han llegado principalmente por el relato del guardiamarina Vicente Zegers Recasens, en carta fechada el 28 de mayo y dirigida a su padre. También gracias a Zegers Recasens, tuvimos noticias de la aranga de Arturo Prat a sus marineros. Para conocer la versión peruana e los hechos, recomiendo el libro de Luis Enrique Cam, “El Corresponsal del Huáscar, crónicas de Julio Octavio Reyes”. Digo esto porque siempre es bueno conocer las dos versiones y leer la

historia con mirada crítica.

Después del cañoneo del Huáscar a la Esmeralda, a su potencia de fuego, se sumaron los espolonazos que a la postre terminarían hundiendo a la Esmeralda, pasado el mediodía, Arturo Prat salta al abordaje acompañado por el Sargento Aldea y el marinero Canave, los tres encuentran la muerte sobre el acorazado peruano. El mando de la Esmeralda a la muerte de Prat, lo recibe el copiapino Luis Uribe Orrego quien es el que lidera el combate Naval de Iquique desde el salto de Prat, es el quien ordena mover la Esmeralda para no recibir de pleno el segundo espolonazo del Huáscar a pesar de que las calderas ya estaban casi inservibles, Luis Uribe Orrego debe repartir órdenes y ver cómo llevar adelante la enorme responsabilidad de este disímil combate. Si la Esmeralda se hundió sin rendirse, fue entre otros factores por el hecho que Uribe, insufló en sus hombres ánimo y valentía para enfrentar el combate en un contexto ya completamente adverso.

Luis Uribe Orrego, resulta capturado por los peruanos, luego es canjeado por priuno de los peruanos, y sigue su participación en la guerra, ahora con el grado de Capitán de la marina, siendo capitán del buque Pilcomayo, que estuvo en acciones hasta la entrada de las tropas a Lima, posteriormente fue Director de la Escuela Naval y posteriormente Ministro de Guerra y Marina, y se retira con el grado de Vicealmirante. Sobre su actuación el 21 de mayo de 1879, y su carrera son hechos que poco recordamos, por último decir que fue hijo de la intelectual, académica y poeta Rosario Orrego.

Por su parte, Carlos Condell, con apoyo del Calderino Manuel Orella Echáñez, artillero de gran precisión, uan vez que logran que la Independencia encalle, son bombardeados por Orella, logrando así un triunfo fundamental, esta batalla es el casi desconocido triunfo de Punta Gruesa. Los hechos del 21 de mayo, el heroísmo de Prat, el liderazgo del Copiapino Luis Uribe Orrego, la inteligencia y astucia de Carlos Condell y Manuel Orella, fueron un aliciente para que los chilenos terminaran derrotando a la alianza peruano boliviana. Un caso aparte y digo de destacar en la actuación del comandante del Huáscar Miguel Grau, cuya humanidad, permitió rescatar más de 60 soldados de la Esmeralda, una vez que esta su hundió. Finalmente y como corolario de la guerra, Chile termina anexándose los importantes territorios de Antofagasta y Tarapacá. Copiapinos y Calderinos en el combate del 21 de mayo, no nos olvidemos.

El contralor, los plazos y la objeción de conciencia

Emilio Oñate, U.Central

El Contralor General de la República, en el ejercicio de sus atribuciones, se pronunció sobre la juridicidad del protocolo que regula la interrupción del embarazo en tres causales. En lo que se refiere a la objeción de conciencia, determinó la ilegalidad del protocolo porque los establecimientos privados de salud no pueden invocarla si han suscrito convenios con el Estado por que en ese caso sustituirían a los servicios públicos de salud, teniendo el deber de entregar la prestación de salud que se les solicita.

Algunos sectores han cuestionado la celeridad y el fondo de la decisión adoptada por el contralor, comparando el poco tiempo en que dio a conocer su decisión con los plazos que se toma para pronunciarse sobre otros requerimientos. Sin embargo, conviene precisar que los plazos de la Contraloría, como en general los de toda la Administración del Estado, incluidos los Ministerios, no son fatales, salvo que la ley establezca lo contrario, y los tiempos de respuesta están dentro de la discrecionalidad de la autoridad administrativa, discrecionalidad opuesta a la

arbitrariedad, noción esta última que supone una actuación que no tiene justificación. En otros términos, los plazos en que la Contraloría responde a una solicitud, están dentro de la esfera de sus atribuciones, siempre y cuando dicho tiempo tenga una justificación jurídica y material y no supere, por regla general, los 6 meses desde su presentación. Sobre la argumentación dada por el contralor, relativa a que la objeción de conciencia no puede ser argumento para no practicar la interrupción del embarazo por instituciones privadas que reciban recursos

públicos, esta se funda en el deber del Estado de asegurar y resguardar las prestaciones de salud que se le soliciten, salvaguardando el derecho a la atención de salud que la Constitución asegura a todas las personas. Quiénes argumentan que esto sería atentatorio con la opción religiosa a la que adhiere una institución de salud, parecen olvidar que a diferencia del culto u opción religiosa, la salud es un derecho social que el Estado y sus organismos imperativamente deben proteger.

El “after school” de la educación

El Noticiero del Huasco

Nuestro país se ha venido llenando de nuevos jardines infantiles particulares, algunos con ampulosos nombres como “after school”, es decir, una suerte de tercera jornada, sólo para niños con padres con dinero para poder pagarlos. En esos minimarket de la educación inicial, se hacen ofertas que dan risa, pena y merecida vergüenza ajena: se prometen staff profesionales de alto estándar, equipos de trabajo multidisciplinarios, en que el pequeño estudiante será atendido por toda una pléyade de profesionales, de las más disímiles ramas humanas, que harán de su hijo un ser único, un elegido, un distinto al resto. Con eso se asegurará su futuro, ya que desde chiquito estará en manos de los mejores, de una elite, que hasta dicen que poseen metodologías Montessori, de avanzada, lo que su hijo necesita.

La propaganda educativa mercantil no puede ser más ridícula, ofreciendo una educación “de calidad”, única en la zona. Parecen comerciales de Falabella, simples, llenas de frase vacías, donde el estudiante parece un recipiente vacío que debe ser llenado. Hasta se habla de “alumnos”, A-Lumnos: es decir “los que no tienen luz”, ya que son esos profesionales de la niñez con dinero los que le darán “su luz” a ese apagado pequeño ser humano. Incluso el concepto está prohibido en algunos círculos.

Recientemente vimos en televisión, como en la capital de Chile se hablaba de un preuniversitario para niñas y niños de tres años, que ya estaba funcionando, es decir, además de la selección por dinero, se suma la competencia desde la más temprana edad, en que padres, histericos y clasistas, presa de la sobre preocupación por sus hijos, caen en la tentación de hacer de su hija o hijo un futuro universitario a la temprana edad de los 3 años, cercenando cualquier otra posibilidad de crecimiento, donde la educación temprana ya no es un espacio para aprender divertidamente, sino que se trata de una competencia, una maratón, en que los que empiecen a corren antes, tienen más posibilidades de llegar primeros.

Nosotros, desde esta tribuna fustigamos esos incipientes negocios educativos, nosotros proponemos, en cambio, el fortalecimiento de la educación inicial pública, lúdica, secuencial, en base a bases curriculares humanistas y sólidas, impartidas por profesionales de la educación inicial, bien remunerados y altamente calificados, donde un niño no es enemigo de otro niño, donde la educación se percibe como un proceso colectivo, no una competencia de una familia con el resto de las familias.

¿Buscas Asesoría jurídica?
 Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.
 +569-93453935
 cortesolguinyasociados@Gmail.com

40 nuevos adultos mayores se incorporan al programa Vínculos en Vallenar

Con una entretenida actividad en la que estuvieron presentes, el gobernador de la provincia del Huasco, Patricio Urquieta, junto al alcalde de la comuna de Vallenar, Cristian Tapia, se dio la bienvenida a los nuevos integrantes que han pasado a formar parte del programa de Gobierno que administra la municipalidad de Vallenar. El acto desarrollado en el centro comunitario de Vallenar, permitió dar la bienvenida a 40 nuevos beneficiarios del programa Vínculos, que se integran al programa 2017 - 2018, programa que es ejecutado por el municipio de Vallenar a través de la DIDECO, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y con la asesoría técnica del Senama. El programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas adultas mayores del país, que impulsa el gobierno a través del ministerio de desarrollo social y que administra la municipalidad de Vallenar. Iniciativa que promueve en los adultos mayores el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social. La incorporación de este nuevo contingente de adultos mayores viene a sumar un total de ya 80 beneficiarios que participan del programa en la comuna de Vallenar. En la oportunidad, el gobernador Patricio Urquieta, reconoció y felicitó el trabajo que lleva a delante el equipo municipal, al mismo tiempo que valoró la entusiasta y activa participación de los adultos mayores en este tipo de iniciativas.



Diversas actividades para celebrar mes del Mar en Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Huasco ha organizado y coordinado una serie de actividades deportivas; insertas en la conmemoración del Mes del Mar, a las que está invitando a la comunidad a participar y disfrutar. Una de ellas es la Corrida familiar Glorias navales, actividad organizada desde la Capitanía de Puerto de Huasco y la muni-

cipalidad huasquina. Esta será el jueves 31 de mayo, a contar de las 19.00 horas en el sector del Anfiteatro de la comuna, con una distancia de 3 kilómetros. Los primeros 90 participantes recibirán poleras y kits de hidratación. Otra actividad es la natación, competencia de natación en aguas abiertas. Actividad deportiva de natación que se llevará a cabo entre el sector Playa Chica y



Muelle Fiscal. Autorizada por la autoridad marítima. Lo cual busca potenciar a competidores en el deporte del nado.

Seremi celebró día internacional del Medio Ambiente en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la celebración del Día Internacional del Reciclaje, el Municipio de Vallenar organizó una Feria del Reciclaje en la Plaza Ambrosio O'Higgins de dicha ciudad. La actividad consistió en una exposición participativa con la presencia de distintos organismos, tanto públicos como privados, quienes con sus diferentes stands, mostraron a los asistentes sus actividades trabajos, manualidades y propuestas relacionadas con la reutilización. Esta actividad contó con la participación de Francisco Escobar SEREMI de Medio Ambiente Cristian Tapia Alcalde de Vallenar, expositores de establecimientos educacionales, organizaciones sociales, pequeños emprendedores, los Centros de Salud Familiar de Estación y Baquedano, la Unidad de Salud Mental del Hospital Provincial la Universidad de Atacama Campus Vallenar, La Red de Mujeres Reciclatoras, el programa CECREA "Centro de Creación", la Oficina Municipal de la Juventud y además la municipalidad instaló un punto limpio para reciclaje de materiales para los asistentes. El SEREMI Escobar indicó que el "Ministerio de Medio Ambiente está desarrollando distintas acciones para fomentar la reutilización y el reciclaje, como ha sido por ejemplo, la indicación sustitutiva enviada recientemente al Congreso por el Presidente Sebastián Piñera para prohibir la entrega de bolsas plásticas en el comercio de todo el país. De esta manera Chile se convertirá en el primer país de América que prohibirá el uso de bolsas plásticas y así avanzaremos en la formación de un país consciente con el planeta, tal y como nos lo ha mandado la Primera Autoridad Nacional. Según información que maneja nuestro Ministerio en Chile se usan 3.400 millones de bolsas plásticas al año, lo que se traduce en 200 bolsas anuales por persona, de las cuales un porcentaje importante termina en rellenos sanitarios o en el medio ambiente".

Prisión preventiva para tres imputados por distintos robos ocurridos en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una permanente persecución penal a los delitos de robo desarrolla la Fiscalía de Atacama en Vallenar, frente a las denuncias que realiza la comunidad y en las cuales se llevan a cabo investigaciones detalladas para reunir medios de prueba que sustenten el proceso investigativo. Es así que en los últimos días tres imputados, reconocidos como los autores de distintos hechos de esta naturaleza, fueron formalizados por la Fiscalía y se encuentran ahora cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel local. Respecto de ello, el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas Finger, indicó que el primer ilícito ocurrió en una casa de calle Camarones de Vallenar, donde el detenido ac-

cedió al lugar por una ventana del segundo piso aprovechando que no había moradores en su interior. Logrando sustraer un televisor, hecho que fue denunciado por testigos logrando así que personal de Carabineros concretara su detención además de recuperar la especie.

ALTOS DEL VALLE

De la misma manera, vecinos del sector Alto del Valle se percataron de la presencia de un desconocido en el interior de una de las casas del lugar, acto que motivó que activaran su alarma comunitaria lo que además posibilitó la llegada de carabineros al sector. Permitted con ello su aprehensión y la recuperación de un bolso con especies que había sustraído de la vivienda y que tenían un alto avaluó.



VÍA PÚBLICA

El tercer caso de robo ocurrió en horas de la madrugada en la esquina de las calles Serrano y Colchagua de la capital de la provincia del Huasco, cuando una víctima que esperaba locomoción colectiva fue interceptada por un sujeto quien lo intimidó con un arma blanca con la finalidad de robar sus especies personales. Hecho que fue denunciado en la Comisaría, generándose un procedimiento que permitió

la detención del autor del delito. El fiscal Julio Artigas indicó que en estos tres hechos la Fiscalía ordenó diligencias a personal de Carabineros, quienes actuaron prontamente ante las denuncias de las víctimas además de obtener antecedentes que permitieron la formalización de cargos en contra de los detenidos. El fiscal agregó que la comunidad vallenarina y de sus alrededores debe tener la certeza que la persecución penal de los delitos denunciados se lleva a cabo de acuerdo a la ley vigente, y que siempre resulta importante la actuación de las víctimas y testigos a través de la denuncia. Destacando además la buena coordinación que actualmente existe entre la Fiscalía y Carabineros para enfrentar hechos que son de alta preocupación para los vecinos.

Freirina invita a sus actividades por el Día Nacional del Patrimonio Cultural



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Son diversas las actividades que el municipio de Freirina se encuentra preparando para la celebración nacional del Día del Patrimonio Cultural, el cual, se efectuará este domingo 27 de mayo desde las 10:00 horas, convergiendo todas las actividades en la plaza de armas de la comuna de los monumentos. Haciéndose parte del Día Nacional del Patrimonio Cultural, la Ilustre Municipalidad de Freirina ha preparado para este domingo 27 de mayo una serie de actividades destinadas a celebrar su historia y tradiciones. Es por ello que para esta ocasión, se ha preparado -al igual que en años anteriores-, una parrilla cultural y patrimonial, orientada a los habitantes y turistas que lleguen a la ciudad a conocer el patrimonio y las bondades de Freirina. Para este año, gran parte de la actividad se centrará en la Plaza de Armas, comenzando con una Misa en el restaurado Monumento Nacional Iglesia Santa Rosa de Lima (la cual data de 1869), que, para el

día 27 de mayo, abrirá sus puertas a las 9 de la mañana para que se pueda conocer su historia y su proceso de restauración. Además, durante la mañana, habrán visitas guiadas, exposiciones de diversos ídoles, recreaciones de eventos históricos y recorridos por diversos espacios y monumentos tradicionales de la comuna denominada Capital del Patrimonio Cultural de Atacama. En tanto, desde las 10 horas y hasta las 2 de la tarde, se realizará una exposición fotográfica "Freirina: una historia en imágenes". Todas estas actividades son de carácter gratuito y se invita a la comunidad a disfrutar en familia de esta jornada del Día Nacional del Patrimonio Cultural. Desde el municipio de Freirina, invitan a los vecinos y visitantes que asistan a la actividad, que traigan su mate y/o taza y bombilla ya que en la actividad se repartirán cientos de las conocidas Churrascas de Tátara. Además, se premiará a quienes lleguen vestidos a la usanza.

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 elnoticierodelhuasco@gmail.com

Terapeuta Floral

Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón

yorkaurqueta@gmail.com

Bach

RESPETE LAS NORMAS DEL TRANSITO

ES UN CONSEJO DE

RacaR

ESCUELA DE CONDUCTORES CLASE B y D

MAQUINARIA PESADA

VISETENOS EN

Galicia 2549 Torreblanca - 9 8860 0611 / (51) 2610 734

El Noticiero del
HUASCO



*¡ Este espacio
puede
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com